República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 27 de junio de 2.017.-

Señores
JB CONSTRUCCIONES
CONTRATACION DIRECTA Nº17/2.017, PARA LA "REPARACION DE ALCANTARILLADO, ID Nº332.655.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº17/2.017, PARA LA "REPARACION DE ALCANTARILLADO, ID Nº332.655**, a la Empresa **JB CONSTRUCCIONES** al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa JB CONSTRUCCIONES, propiedad del SEÑOR JUAN ESTANISLAO BENITEZ ASCONA, domiciliado sobre la calle Florida entre la Calle Padre Mauricio y Mcal. Estigarribia, con numero de cedula de identidad Nº 1.094.534, con RUC Nº 1094534-2, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs.14.660.700 (guaraníes catorce millones seiscientos sesenta mil setecientos) IVA incluido, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrián Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ _____

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 27 / 06 / 17

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 27 de junio de 2.017.-

Señores
A Y F INGENIERIA
CONTRATACION DIRECTA N°17/2.017, PARA LA "REPARACION DE ALCANTARILLADO, ID N°332.655.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA N°17/2.017, PARA LA "REPARACION DE ALCANTARILLADO, ID N°332.655**, a la Empresa **JB CONSTRUCCIONES** al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa JB CONSTRUCCIONES, propiedad del SEÑOR JUAN ESTANISLAO BENITEZ ASCONA, domiciliado sobre la calle Florida entre la Calle Padre Mauricio y Mcal. Estigarribia, con numero de cedula de identidad Nº 1.094.534, con RUC Nº 1094534-2, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs.14.660.700 (guaraníes catorce millones seiscientos sesenta mil setecientos) IVA incluido, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Barciro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ Fabio Fernández.-
Firma — Aclaración de Firma

A&F
Ingeniería Consultoría y Construcción S.R.L.
RUC 80094725-8

FECHA: 27 / 06 / 2017